

Barcelona, 18 de mayo de 2016

## Ref.: HECHO RELEVANTE ASTURIANA DE VALORES SICAV SA

Muy Sres. nuestros,

Por la presente, al efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 28 del RD 1309/2005, procedemos a comunicarles el siguiente HECHO RELEVANTE de la SICAV de referencia:

Se va a proceder a modificar a D+2 la fecha del envío del valor liquidativo de ASTURIANA DE VALORES, SICAV, S.A.

En consecuencia, el valor liquidativo aplicable a las órdenes de compra y venta introducidas hasta las 16:00 horas del día D, será el correspondiente a ese mismo día. La Sociedad Gestora, comunicará al MAB antes de las 15:00 horas del día D+2 (antes D+1), el valor liquidativo del día D.

Atentamente,

Degroof Petercam SGIIC SAU

p.p.